

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **SSFFS G NOTIFICACIONES G NOTIFICACIONES** identificado(a) con **NIT 830081900-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	23845
Remitente:	notificacionessilvicultura@ambientebogota.gov.co
Cuenta Remitente:	no-responder@ambientebogota.gov.co
Destinatario:	dhb.laboral@gmail.com - CONJUNTO RESIDENCIAL MANZANA D DE LA URBANIZACION CARLOS LLERAS RESTREPO PROPIEDAD HORIZONTAL
Asunto:	6832724 - Envío Aviso de Notificación - AUTO No. 08379 de 2025
Fecha envío:	2026-02-19 09:28
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<p>Mensaje enviado con estampa de tiempo</p> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2026/02/19 Hora: 09:31:44</p>	<p>Tiempo de firmado: Feb 19 14:31:44 2026 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>
<p>Acuse de recibo</p> <p>Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.</p>	<p>Fecha: 2026/02/19 Hora: 09:31:44</p>	<p>Feb 19 09:31:44 mail postfix/smtp[1920319]: D1EF81E20316: to=<dhb.laboral@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.1.google.com[64.233.178.26]:25, delay=0.88, delays=0.08/0.12/0.67, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1771511505 d75a77b69052e-506aa75d360si209653611cf.298 - gsmtpt)</p>

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje



Asunto: 6832724 - Envío Aviso de Notificación - AUTO No. 08379 de 2025

 Cuerpo del mensaje:

Señores

**CONJUNTO RESIDENCIAL MANZANA D DE LA URBANIZACION CARLOS LLERAS
RESTREPO PROPIEDAD HORIZONTAL**

Representante legal o quien haga sus veces

Correo: dhb.laboral@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Envío Aviso de Notificación - AUTO No. 08379 de 2025

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se remite copia íntegra del acto administrativo **AUTO No. 08379 del cuatro (04) de diciembre de 2025 “POR EL CUAL SE INICIA UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO AMBIENTAL Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”**, en seis (6) folios, contenida en el expediente No. SDA-03-2025-2676.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en cumplimiento al artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, el día veintidós (22) de diciembre de 2025, mediante radicado No. 2025EE304033 se generó la citación para notificación personal, la cual fue enviada el día veintitrés (23) de diciembre de 2025 y entregada el día veintitrés (23) de diciembre de 2025.

La notificación por aviso se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo NO procede recurso alguno.

Fecha de notificación por aviso: _____

Cualquier inquietud sobre el asunto será atendida en la línea 601 377 8899 ext. 8857.

Cordialmente,

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

 Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
Auto_No._08379.pdf	64737fbed185f0d1d20c2e9a50cb1ba98ed5abd2d139547eb210ad25b58d2a8
2026EE26587_-_Envio_Aviso_de_Notificacion_-_AUTO_No._08379_de_2025.pdf	7f158c0db1f47d594e649fa3f50f04e1a719877ecf0f001af2272f7c8b86ea5b

 Descargas

--

